



Publicada el 1 de septiembre Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo, con la categoría de Oficial Administrativo, en la Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos, el órgano de selección, de conformidad con el punto 6.1 de la referida Convocatoria, **ACUERDA** publicar la **valoración provisional de méritos de la fase de concurso** estableciendo como puntuación mínima necesaria para superar esta fase los 13 puntos.

Apellidos y Nombre	DNI, CIN o Pasaporte	M. profesionales	M. formativos	PUNTUACIÓN
ESPINOSA GARCÍA, M ^a Ángeles	27505129G	16,8	1	17,80
VILLANUEVA BAZÁN, Flor Maritza	U000198W	14,4	3,1	17,50
KHESSASSI, Randa	K346626	14,4	2,5	16,90
DEROUI, Hind	K378461	14,4	2	16,40
BAKHTI, Zakaria	GM55502	9,6	3,4	13,00
SANCHEZ MADERA, Gema Raquel	74870560V	2,4	2,6	5,00
GARCIA MURILLO, Luisa	50865462L	2,4	2	4,40
EL ALAMI, Nour el Houda	A380451	2,4	0,8	3,20
GHABRA, Nabil	L290669	2,4	0,6	3,00
ASSRI, Mustapha	B740448	0	2	2,00
BOUHAJAH, Khadija	K262741	0	2	2,00
HADDOUCH, Nisrine	L371989	0	2	2,00
MADROÑO NAVES, Susana	11422157N	0	1	1,00
KHARCHATI, Jaber	L445785	0	0,5	0,50

Los aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación, para efectuar las alegaciones pertinentes. Finalizado dicho plazo se publicará la relación con la valoración definitiva de la fase de concurso.



Rabat, 28 de octubre de 2010
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Javier VARGA PECHARROMÁN

VºBº
EL PRESIDENTE

Antonio FELIZ COTADO

LA VOCAL

Mercedes GARCÍA BAÑALES